ART
Federación Patronal Seguros S.A.U.
Aseguradora de Riesgos del Trabajo

Certificado de Afiliación

A R T R 3 0 9 0 0

ART

PÓLIZA: 2783674

Por medio de la presente, dejamos constancia que la firma DELCAUSSE ANGEL FABIAN con CUIT 20272137545, ha cumplimentado la afiliacion del ramo RIESGOS DEL TRABAJO, conforme a la Ley 24557 y sus modificatorias con FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U., de acuerdo a las siguientes condiciones:

PÓLIZA N°: 2783674

A) VIGENCIA DESDE: 12-06-2010 **VIGENCIA HASTA:** 30-06-2025

B) ACTIVIDAD: Servicio de transporte automotor de mercaderías a **CODIGO DE ACTIVIDAD (CIIU):** 492229

Servicio de transporte automotor de cereales 492221

C) NOMINA DEL PERSONAL ASEGURADO:

Se adjunta nomina del personal

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra CEMENTOS AVELLANEDA S A - CUIT 30-52604779-2
LOMA NEGRA CIA INDUSTRIAL ARGENTINA SA -CUIT 30-50053085-1
R P B SOCIEDAD ANONIMA - CUIT 30-66313737-5
CERAMICA FANELLI SA CUIT 30629895619, sus funcionarios, empleados u obreros, bien sea con fundamento en el Art. 39.5 de la Ley 24557 y sus modificatorias o en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex dependiente de DELCAUSSE ANGEL FABIAN, alcanzados por la cobertura del presente contrato de afiliación, ya sea por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídos por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.

Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

El presente certificado se extiende en la ciudad de La Plata a los 27 días de Febrero de 2025 para ser presentado ante quien corresponda. El presente certificado tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de emisión.

Sr. Empleador:

Toda comunicación fehaciente que se envié desde esta A.R.T. se realizará por el Sistema de Ventanilla Electrónica por ello le recordamos que se encuentra vigente la

BAZAN SERAFIN
Jefe Producción ART

Resolución S.R.T. N° 635/08 y su modificatoria Resolución SRT N° 365/09 (Sistema de Ventanilla Electrónica para Empleadores), para poder adherirse debe ingresar con su clave fiscal al sitio http://www.srt.gov.ar/servicios/ventanilla/ventanilla.htm

ART
Federación Patronal Seguros S.A.U.
Aseguradora de Riesgos del Trabajo

LISTADO DE LA NOMINA

CUIT: 20272137545

FECHA: 27-02-2025

RAZON SOCIAL: DELCAUSSE ANGEL FABIAN

PÓLIZA N°: 2783674

APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	ITEM	ESTADO	ULTIMO SALARIO

DELCAUSSE VALENTIN - 20438278827

BAZAN SERAFIN
Jefe Producción ART